



La Floresta, 7 de abril de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESOLUCIÓN No. 104/2022 ACTA N° 009/2022

VISTO: que ya se cuenta con la aprobación del Gobierno Municipal según Resolución N° 22/039 de fecha 31/01/2022, Acta N° 003/2022, por lo que se solicitó cotización para la adquisición de los insumos. Referencia EE 2022-81-1290-00047 Comisión de Fomento de la Escuela N° 159 de San Luis solicita apoyo en materiales de construcción para la reparación de juegos infantiles.

CONSIDERANDO:

- I. que los proveedores seleccionados se encuentran al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que el gasto se va a asignar al excedente de los Literales C y D,
- III. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 009 de fecha 7 de abril de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$4.204= IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO) A LA EMPRESA BARRACA BELLO HORIZONTE S.A., RUT 212252410013, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 2 BOLSA CIELO AZUL 25KG, 2 M3 ARENA, 15 BOLSAS DE PEDREGULLO 22KG C/U, 5 TABLAS ENCOFRADO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-

San G. Pérez
SAUSTTA G. PEREZ

Verónica Biselli
Verónica Biselli

Néstor E. Amoruso
Néstor E. Amoruso
Alcalde
Municipio La Floresta

Verónica Biselli
Verónica Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

C. Peres
C. Peres